

COMUNICADO

-Cierran transacción que perfecciona Acuerdo de Compra y Venta -

Autorizan traspaso del 100% de acciones de Balboa Bank a Corporación BCT

La Superintendencia de Bancos hace de conocimiento al público en general que este viernes 6 de octubre de 2017, se realizó el cierre de la transacción que perfecciona el Acuerdo de Compra y Venta entre Corporación BCT, S.A. y Balboa Bank & Trust, Corp., y sus subsidiarias.

Corporación BCT, S. A con 40 años en Costa Rica tiene un capital consolidado de más de USD160 millones, y su supervisor de origen es la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica. Este grupo tiene presencia en el mercado local, a través de BCT Bank por más de 23 años y cuenta con una amplia red de corresponsales bancarios extranjeros y acceso a líneas de contingencia de liquidez por más de USD100 millones.

La existencia del nuevo operador bancario permitirá a todos los clientes y cuentahabientes de Balboa Bank & Trust, Corp., iniciar un proceso gradual de normalización de todas sus relaciones bancarias, tanto para acceso de sus depósitos así como también, a sus operaciones de crédito y financiamiento, tanto de banca de personas, como comercial y corporativa.

El proceso de apertura y normalización de operaciones se realizará de forma gradual, lo que es normal en este tipo de operación, luego del proceso de reorganización.

El inicio de operaciones se realizará transcurrido 90 días, a partir del viernes 6 de octubre fecha en la que se realizó este cierre de transacción. A la vez, existirá un periodo de transición en el que los clientes con depósitos de cuenta de ahorro y corriente inferiores a USD 10,000.00 tendrán de forma escalonada acceso a sus recursos. El plan completo y detallado se hará público en los próximos días en la Resolución que da por finalizada la Reorganización de Balboa Bank & Trust, Corp.

El cambio de control accionario a Corporación BCT, S.A. permitió que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por su siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos excluyera a todo el grupo bancario de BALBOA BANK & TRUST, CORP. y sus subsidiarias, así como a su compañía tenedora de acciones, de la Lista de Personas Especialmente Designadas (SDN) conocida como lista OFAC.

La Superintendencia de Bancos se siente satisfecha de haber logrado la mejor solución posible en beneficio de los depositantes y acreedores, con los mecanismos que prevé la Ley Bancaria.

La Superintendencia de Bancos agradece la paciencia y comprensión de los cuentahabientes y clientes de Balboa Bank & Trust, Corp, que permitieron completar este complejo e inédito proceso de manera satisfactoria.

Panamá, 6 de octubre de 2017